ANEXO 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS EMPLAZATORIOS EN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN QUE SEAN REQUERIDOS POR LA OFICINA DE HÁBITAT DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN PARA DAR A CONOCER LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PREDIOS FISCALES OBJETO DE TITULACIÓN".

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VR UNITARO IVA INCLUIDO
1	1 página (Cte)	1 pág. corriente (6 Col X 52 CM a 53 CM)	1	$4.412.884	N/A	$4.412.884
2	½ Pág. (Cte)	1/2 pág. Corriente (6 Col X 26 CM a 27CM)	1	$2.206.442	N/A	$2.206.442
3	¼ Pág. (Cte)	1/4 pág. corriente (3 Col X 26 CM a 27CM)	1	$1.103.221	N/A	$1.103.221
4	1/8 Pág. (Cte)	1/8 pág. corriente (3 Col X 13 Cm a 13,5 CM)	1	$454.000	N/A	$454.000
5	2x 15 cms (Cte)	2 x 15 pág. corriente	1	$253.500	N/A	$253.500

6	2 x 10 cms (Cte)	2 x 10 pág. corriente	1	$210.100	N/A	$210.100
TOTALES				**VR TOTAL IVA INCLUIDO**		**$8.640.147**
NOTA 1: Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas. A R T . 476 31. Los servicios de publicidad en perió dicos que registren ventas en publicidad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior inferiores a 180.000 UVT.						
Nota: ver especificaciones en Anexo 1 - Anexo Técnico. Ver formatos en Archivo Excel El proceso se define como monto agotable, el futuro proveedor debe garantizar la disponibilidad mínima de las cantidades establecidas en los anexos técnicos.						

"VALOR TOTAL INCLUIDO IVA" será el precio base con el cual se procederá a hacer la comparación del Anexo 2 - Propuesta Económica.

El valor del contrato corresponderá al del presupuesto oficial para la presente contratación.

El valor de cada ítem, en la casilla "Valor unitario IVA incluido" deberá contemplar todos los impuestos que graven el suministro y demás gastos asociados a su ejecución. Los precios ofrecidos en la casilla "Valor unitario IVA incluido" no podrán superar el valor promedio unitario para cada ítem señalado en el estudio de mercado que hace parte del Análisis Económico del Sector, so pena de que la propuesta sea rechazada.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 17 días del mes de mayo 2024.



Luz Marina Esper Fayad
32.727.194